

AÑO 1.	SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8. El pago de la suscripción es adelantado.	Sábado 4 de Setiembre de 1886.	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Oviedo, un trimestre 3'50 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.	NÚM. 154.
--------	--	--------------------------------	---	-----------

## LA CRUZ DE LA VICTORIA.

OVIEDO, 4 DE SETIEMBRE DE 1886.

Continuando hoy la publicación de documentos que nuestro compañero *Lo Crit de la Patria* ha dado á luz, insertamos el siguiente

### Programa político de D. Carlos.

Carta manifiesto á su hermano Don Alfonso.

(Conclusión.)

“Sabido y no olvidando que el siglo XIX no es el siglo XVI, España está resuelta á conservar á todo trance la unidad católica, símbolo de nuestras glorias, espíritu de nuestras leyes, bendito lazo de unión entre todos los españoles.

“Cosas funestas en medio de tempestades revolucionarias han pasado en España; pero sobre esas cosas que pasaron, hay Concordatos que se deben profundamente acatar y religiosamente cumplir.

“El pueblo español, amaestrado por una experiencia dolorosa, desea verdad en todo, y que su rey sea rey de veras y no sombra de rey, y que sean sus Cortes ordenada y pacífica junta de independientes ó incorruptibles procuradores de los pueblos; pero no Asambleas tumultuosas ó estériles de diputados empleados ó de diputados pretendientes, de mayorías serviles y de minorías sediciosas.

“Ama el pueblo español la descentralización y siempre la amó, y bien sabes, mi querido Alfonso, que si se cumpliera mi deseo, así como el espíritu revolucionario pretende igualar las provincias Vascaas á las restantes de España, todas estas semejarían ó se igualarían en su régimen interior, con aquellas afortunadas y nobles provincias.

“YO QUIERO QUE EL MUNICIPIO TENGA VIDA PROPIA Y QUE LA TENGA LA PROVINCIA, previendo, sin embargo, y procurando evitar abusos posibles. Mi pensamiento fijo, mi deseo constante, es cabalmente dar á España lo que no tiene á pesar de mentidas vociferaciones de algunos ilusos, es dar á esa España amada la libertad que sólo conoce de nombre; la libertad, que es hija del Evan-

gelio; no el liberalismo, que es hijo de la protesta; la libertad, que es al fin el reinado de las leyes, cuando las leyes son justas, esto es, conformes al derecho de naturaleza, al derecho de Dios.

“Nosotros, hijos de reyes, reconocíamos que no era el pueblo para el rey, sinó el rey para el pueblo; que un rey debe ser el hombre más honrado de su pueblo, como es el primer caballero; que un rey debe gloriarse además con el título especial de padre de los pobres y tutor de los débiles.

“Hay en la actualidad, mi querido hermano, en nuestra España, una cuestión temerosísima, la cuestión de Hacienda. Espanta considerar el déficit de la española: no bastan á cubrirlo las fuerzas productoras del país. La bancarrota es inminente. Yo no sé, hermano mío, si puede salvarse España de esa catástrofe; pero si es posible, sólo su rey legítimo la puede salvar. Una inquebrantable voluntad obra maravillas. Si el país está pobre, vivan pobremente hasta los ministros, hasta el mismo rey, que debe acordarse de D. Enrique el Doliente. Si el rey es el primero en dar el gran ejemplo, todo será llano, suprimir ministerios y reducir provincias, y DISMINUIR EMPLEOS Y MORALIZAR LA ADMINISTRACIÓN, al propio tiempo que se FOMENTE LA AGRICULTURA, PROTEJA LA INDUSTRIA Y ALIMENTE EL COMERCIO. Salvar la Hacienda y el crédito de España es empresa titánica, á que todos deben contribuir, gobierno y pueblos. Menester es, que mientras se hagan milagros de economías seámos todos muy españoles, estimando en mucho las cosas del país, apeteciendo sólo las cosas del extranjero. *En una nación hoy poderosísima, languideció en tiempos pasados la industria, su principal fuente de riqueza, y estaba la Hacienda mal parada y el reino pobre. Del alcázar real solió y derramóse por los pueblos una moda, LA DE VESTIR SOLO LAS TELAS DEL PAÍS. Con esto la industria reanimada dió origen dichoso á la salvación de la Hacienda y á la prosperidad del reino.*

“Creo por lo demás, hermano mío, comprender lo que hay de verdad y lo que hay de mentira en ciertas teorías modernas; y por

tanto aplicada á España, reputo por ERROR MUY FUNESTO LA LIBERTAD DE COMERCIO, que Francia repugna y rechazan los Estados-Unidos. Entiendo, por el contrario, que SE DEBE PROTEGER EFICAZMENTE LA INDUSTRIA NACIONAL. PROGRESAR PROTEGIENDO, ésta debe ser nuestra fórmula.

“Y por cuanto pareceme comprender lo que hay de verdad y de mentira en esas teorías, se me alcanza también en qué punto lleva razón la parte del pueblo que hoy aparece más extraviada; pero es seguro que casi todo lo que hay en sus aspiraciones de razonable y legítimo, no es invención de ayer, sinó doctrinas de antiguo conocidas, aunque no siempre, y singularmente en el tiempo actual observadas. Engaña al pueblo quien le diga que es rey; pero es verdad que la virtud y el saber son la principal nobleza; que la persona del mendigo es tan sagrada como la del prócer: que la ley debe guardar, así las puertas del palacio como las puertas de la cabaña; que conviene crear instituciones nuevas, si las antiguas no bastasen para evitar que la grandeza y la riqueza abusen de la pobreza y de la humildad; que debiendo hacerse justicia igualmente á todos y conservar á todos igualmente su derecho, le está bien á un gobierno bueno y previsor mirar especialmente por los pequeños, y directa ó indirectamente procurar que no falte trabajo á los pobres, y que puedan sus hijos, que hayan recibido de Dios un claro entendimiento, adquirir la ciencia que, acompañada de la virtud, les allane el camino hasta las más altas dignidades del Estado.

“La España antigua fue buena para los pobres; no lo ha sido la revolución. La parte del pueblo que hoy sueña en la república, va ya entreviendo esta verdad. Al fin la verá clara y patente como la luz; y verá que la monarquía cristiana puede hacer en su favor, lo que nunca harían trescientos reyezuelos disputando en una asamblea clamorosa. Los partidos ó los jefes de los partidos, naturalmente codician honores ó riquezas ó imperio; pero ¿qué puede apetecer en el mundo un rey cristiano, sinó el bien de su pueblo? ¿Qué le pue-

de faltar á este rey en el mundo para ser feliz, sinó el amor de su pueblo?

“Pensando y sintiendo así, mi querido Alfonso, soy fiel á las buenas tradiciones de la antigua y gloriosa monarquía española, y creo ser á la vez hombre del tiempo presente que no desatiende al porvenir.

“Comprendo bien que estremezca la responsabilidad de quien tome sobre sí restaurar las cosas de España, mas si sale vencedor de su empeño inmensa será su gloria. Nacido con derecho á la corona de España, y mirando en ese derecho una sagrada obligación, yo acepto aquella responsabilidad, y busco esta gloria. Me anima la secreta esperanza de que, con la ayuda de Dios, el pueblo español y yo hemos de hacer muy grandes cosas; y ha de decir el siglo futuro que yo fuí un buen rey, y el pueblo español un gran pueblo.

“Tú, hermano mio, que tienes la dicha envidiable de servir bajo las banderas del inmortal Pontífice, pide á ese nuestro rey espiritual para España y para mí su bendición apostólica.

“Y adios que te guarde.

“Tuyo de corazón, tu hermano,  
“CARLOS.”

### Crónica extranjera.

El presidente de la república mejicana ha invitado á las autoridades del país a obrar con circunspección en la formación de causas contra los extranjeros.

La cuestión búlgara continúa preocupando la atención pública, por más que los órganos ministeriales alemanes sostienen que dicho asunto no incumbe para nada á Alemania.

La prensa se pregunta cuál será la actitud que adoptará Rusia.

El redactor de un periódico de Berlín celebró una conferencia con el ministro ruso señor Giers.

Interrogado éste acerca de la política que se proponía seguir Rusia, dijo que dicho imperio no intervendría en Bulgaria si se mantenía el orden en aquel principado; pero esto no parece probable, á juzgar por lo que aseguran los periódicos de San Petersburgo.

Sostienen estos que la guerra civil es inminente en Bulgaria, é insisten en la necesidad de poner cuanto antes remedio á una situación peligrosa para la paz europea.

Los telegramas que se reciben de

Bulgaria son poco explícitos; pero hay motivos para creer que el príncipe Alejandro tropieza con algunas dificultades, dada la división de los partidos, y sobre todo la actitud de Karaveff, hasta ahora bastante ambigua.

El lunes hubo una función de gala en el teatro de la Opera de París con motivo de celebrarse el centenario del nacimiento del célebre profesor francés Chevreul.

El venerable anciano asistió á la representación en el palco del presidente de la república acompañado de sus hijos, nietos y biznietos.

Después de tocarse la sinfonía de la *Missa de Pórtici*, el actor Sr. Sylvain colocó una corona de laurel al pié del busto que se hallaba junto al escenario.

Entonces el Sr. Chevreul se levantó y adelantándose dió las gracias y saludó á los espectadores, los cuales prorumpieron en estrepitosos aplausos.

El centenario de tan célebre profesor se celebró en París con mucho entusiasmo.

En la calle de su nombre en el barrio de San Antonio, hubo una fiesta popular. En la casa-Ayuntamiento se verificó un banquete de 350 cubiertos, asistiendo los ministros Sres. Boulanger, Develle, Goblet y el general Pitrié.

Fué una fiesta sin precedentes, espontánea y sin carácter político.

Desde los radicales hasta los conservadores estuvieron de acuerdo para rendir un tributo á una gloria de la ciencia pura y desinteresada.

Dos ministros Sres. Floquet y Goblet pronunciaron discursos al iniciarse los brindis que fueron calurosamente aplaudidos.

Después del banquete se verificó una retreta con antorchas.

Numeroso gentío invadía las calles del tránsito.

Las músicas se dirigieron al gobierno militar de París, delante de cuyos balcones dieron una serenata.

En el museo se celebró también con entusiasmo el centésimo cumpleaños de su ilustre director.

El órgano oficial del príncipe de Bismarck, la *Gaceta de la Alemania del Norte*, publica un artículo llamado á producir sensación.

Contestando al *Morning Post*, dice que la cuestión de Bulgaria no atañe en manera alguna á Alemania, y que ella no motivará el armamento de un solo soldado alemán.

Añade que los armamentos de Francia son la única casa de los armamentos que está realizando Alemania.

Encarándose después con Francia, dice con tono desabrido, que ella es la única responsable de la situación de la Europa Central.

Se atribuye mucha importancia á este artículo que se considera inspirado por el gran canciller.

### Crónica nacional.

Nuestro queridísimo compañero de la *Revista Popular* publica el siguiente extracto de un trascendental prospecto, que no podemos menos de dar y conocer á nuestros amigos.

“En Bilbao, por fin, á tenor de un curioso prospecto que á la vista tenemos, va abrirse el próximo 25 de Setiembre el grandioso *Colegio de Estudios superiores*, que una Sociedad denominada “La Enseñanza católica” la confiado á la dirección de los Padres

de la Compañía de Jesús. El fin que se ha propuesto dicha sociedad es ofrecer á los jóvenes un asilo seguro donde, libres de los muchos y graves peligros á que se ven expuestos en los centros de enseñanza oficial, puedan seguir con brillo sus carreras bajo los auspicios, así en lo moral como en lo científico, de los referidos Padres jesuitas. Se abren por ahora las clases necesarias para la facultad de Derecho y de Filosofía y Letras, enseñándose todas las asignaturas que constituyen ambas facultades hasta el grado de licenciado inclusive, observándose en cuanto al tiempo y orden de materias las disposiciones del plan de estudios vigente. Como preparación para la carrera de Ingenieros de caminos se enseñará además Aritmética, Álgebra elemental y superior, Geometría elemental, Trigonometría rectilínea y esférica, Geometría analítica, Francés, Inglés y Dibujo. Además, si hubiere suficiente número de alumnos, se añadirán las clases de Geometría descriptiva y Cálculo diferencial. En este catálogo de asignaturas están comprendidas todas las necesarias para ingresar en la escuela que, según Real decreto de 29 de Enero del presente año, servirá de preparación á diferentes carreras especiales. Cuando dicha escuela se estableciere se admitirán en este Colegio alumnos de todas las carreras á que se refiere el mencionado decreto. El breve reglamento disciplinar que acompaña al prospecto, es la mejor recomendación de este nuevo Centro, que creemos y esperamos en Dios no ha de ser sino el primer paso en la obra cada día más urgente de nuestra reconstrucción escolar contra el maléfico influjo de la Masonería, entronizada hoy en la mayor parte de nuestros establecimientos oficiales. Lo que á primera vista pudiera parecer más dispendioso para las familias que deseen colocar alguno de sus hijos en el referido *Colegio de Estudios superiores*, que bien pudiera llamarse *Universidad católica*, resulta debidamente compensado, no ya sólo con lo aventajado de la educación científica y moral, sino con el ahorro de mil y mil gastos que atrae consigo la vida de las grandes ciudades á la libre juventud del día y que son causa para tanto de malogro de sus carreras y de perdición de sus almas. Rueguen á Dios todas las buenas haya muy luego un Centro de esta clase en cada región española. La dirección de la correspondencia para entenderse con este nuevo Establecimiento es sencillamente: *Colegio de Estudios superiores, Bilbao!*

El gobernador civil de Valencia participa que en la noche del lunes al martes se produjo un horroso incendio en la estación del ferrocarril del Grao, que gracias á los trabajos realizados por los bomberos, pudo quedar localizado á las dos de la madrugada.

Han sido pasto de las llamas gran número de mercancías, entre ellas muchas latas de petróleo y algunas pipas de alcohol.

Las pérdidas no pueden precisarse con exactitud, pero son de mucha consideración.

Ignóranse las causas ocasionales del incendio.

Se han señalado los días 29 y siguientes del presente mes, para la vista en juicio oral de la causa seguida contra el presbítero Galeote.

### CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 3 de Setiembre de 1886.

Mi estimado amigo y correligionario: Cuando todo el mundo creía que el viage de la corte á un puerto del cantábrico, dependía de lo que se acordara en la Granja entre D.<sup>a</sup> María Cristina y los señores Sagasta y Moret que llegaron ayer tarde á dicho punto, *La Correspondencia de España* sorprendió anoche á sus lectores anunciando que dicho viage se verificará del 5 al 6 del actual, siendo San Sebastián el puerto indicado para la permanencia de D.<sup>a</sup> María Cristina y sus hijos durante el presente mes.

Inútil es decir que la noticia hizo efecto y que los comentarios abundaron, recrudesciéndose todos los rumores, calificados de absurdos por los ministeriales, que de algún tiempo á esta parte, vienen circulando. Quien dando á *La Correspondencia* la importancia de la *Gaceta* supuso que la tal noticia fué comunicada por telégrafo desde la Granja en vista de que los ministros habían encontrado muy mejorada á D.<sup>a</sup> María Cristina; otros afirmaban que la elección del puerto adonde la referida señora ha decidido trasladarse, tenía algún alcance político, que se procuraba demostrar, citando á *El Estandarte* periódico de cámara del jefe de los conservadores, á causa de que dicho periódico, sin duda por una coincidencia de ajuste, al confeccionar el número, daba á continuación de la noticia de que se trata la de que D.<sup>a</sup> Isabel saldría de San Sebastián el sábado próximo en dirección á París.

Y hasta no faltó quien recordando que estamos en Setiembre juzgó de mal agüero un viage á San Sebastián, precisamente el punto en que sorprendió á D.<sup>a</sup> Isabel la revolución de 1868.

Excusado es decir que ninguno de esos rumores y supersticiones tienen otra base que la impresionabilidad de las gentes maliciosas que de todo sacan partido. Así lo dicen los ministeriales, así lo confirma con su silencio la *Gaceta*.

La salud de D.<sup>a</sup> María Cristina y la de su familia continúa siendo excelente, estamos en Setiembre es verdad, pero aunque se diga que ayer se adoptaron algunas precauciones por creerse que se daría el golpe á las once de la noche, como *El Globo* asegura para algo han ido Martos á París y Salmerón á Mondariz; digo á no ser que el golpe se tema por otro lado que por el lado de los republicanos. Descanse pues, el país, que Sagasta vela.

Aparte de estos asuntos de nada se habla en los círculos políticos. Los periodistas liberales ocupados en dar á conocer á sus colegas de Italia los teatros por horas y las exhibiciones del cante y baile flamencos no están para ir á caza de noticias corriendo de la ceca á la meca. Hoy se han acostado con el alba lleno el cuerpo de manzanilla y el espíritu perturbado por la fiesta gitana que á puerta cerrada les ha dado Ducazeal el empresario del teatro Felipe. En estas condiciones ¡vaya Vd. á pedir impresiones políticas á la prensa de hoy!

Dos palabras para terminar. Acabo de leer en LA CRUZ DE LA VICTORIA que mi telegrama de antes de anoche fué *Mansizado*.

¡Sea todo por Dios!

Bolsín 4 p.<sup>o</sup> 60,50.

Suyo affmo,

EL CORRESPONSAL

### Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚB.	DÍA 1. <sup>o</sup>	DÍA 31
4 por 100 interior. . . . .	60'55	60'65
Id. exterior. . . . .	61'80	61'80
4 por 100 amort. . . . .	00'00	77'25
B. h. Cuba. . . . .	00'00	00'00
Cuba 3 y 10 á. . . . .	00'00	00'00
Personal . . . . .	00'00	00'00
Oblig. mur. . . . .	00'00	0'000
Em. <sup>o</sup> Erlanger. . . . .	00'00	00'00

SOCIEDADES.	DÍA 1. <sup>o</sup>	DÍA 31
Banco de España. . . . .	340'00	340'50
Id. de Castilla. . . . .	000'00	000'00
Ced. h. 6 por 100. . . . .	00'00	00'00
Id. id. 5 por 100. . . . .	00'00	000'0

*Cambios.*

Londres á 90 d. f. . . . .	47'10	00'00
París á 8 dias vista. . . . .	4'92	00'60

### TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR

DE

**La Cruz de la Victoria.**

A la hora de entrar en máquina el presente número, no hemos recibido el telegrama que nuestro activo corresponsal de Madrid tiene por costumbre remitirnos en las primeras horas de la noche.

### Crónica regional.

Leemos en *La Luz de Avilés*:

“D. Carlos el intrépido (será intrépido) y gallardo pretendiente D. Carlos, ha dado un manifiesto á los catalanes, ofreciéndose para rey de España por la millonésima vez y por la primera para conde de Barcelona en cataluña.”

Desearíamos saber de donde tomó el *semanario liberal* esta noticia, pues no había llegado aun á nosotros y nos interesa muchísimo.

Pero debe engañarnos. Nos parece que oyó tocar y no sabe donde.

“Demás está decir que prometo á los catalanes sus pasados fueros, sus presentes exigencias y sus futuros caprichos.”

No sabemos á quien se refieren los sus

Pero en fin, ándese con cuidado el *semanario* y no atribuya á otro las exigencias y caprichos que caracterizan á sus jefes (los del *semanario liberal*), que con el *filu* que les han echado los liberales, los partidarios de la igualdad, subieron más que una sierpe.

Y en lo que toca á los fueros ¡qué mal nos vendrían á todos los españoles! ¡Eh!

“Con la misma facilidad que dá una pedrada al sentido comun, el pretendiente de derecho divino, dá un manifiesto ó una proclama.”

¡No sea usted tan hipócrita! ¡no se lamia usted á solas cuando leyó los fueros etc? Vamos ya sabemos que nos daba usted la razón á los carlistas que pedimos cosas tan justas.

Pero, qué se va hacer! Si usted no estuviera enredada en el *mandil*....

"Compadeceo á los catalanes que ningún daño han hecho al impertérrito D. Carlos para que así los descalabre."

No sea tan falsa, *Señal Luz*. ¿No conoce usted que todas esas palabras huecas, vacías de sentido, no dicen nada en contra nuestra y sí mucho en contra de usted porque nos la presentan así, sin tener que contestar.....? Parece mentira que llevando consigo *La Luz* no vea nada.

Ya se ve, está ciega.  
La compadecemos.

Se halla vacante una plaza de escribiente de la Secretaría del Ayuntamiento de Cudillero, dotada con el sueldo anual de 730 pesetas; los que se crean aptos para el desempeño de la misma, presenten sus solicitudes en papel del sello 11.º; siendo preferidos por graduación, con arreglo á las disposiciones del particular los militares, los cuales presentarán sus hojas de servicio, ó licencias y certificación de buena conducta, en el término de quince días.

También se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de S. Martín de Oscos.

### Crónica local.

#### CONSAGRACIÓN de los PRESOS DE LA FORTALEZA AL AMANTE CORAZÓN DE JESÚS.

Objeto predilecto de la solicitud maternal de la Santa Iglesia son siempre los infelices encarcelados, pues ocupan lugar preferente en el Corazón divino de Jesús, remediador universal de las miserias humanas.

Y los hijos de San Ignacio de Loyola, poseídos del mismo espíritu de verdadera caridad, aprovechan todas las ocasiones que pueden, de ejercitarla con aquellos hermanos nuestros. Jesús se humilló y entregó á nosotros pecadores para elevarnos y salvarnos; y los de la Compañía de Jesús, discípulos suyos observantísimos, con sublime abnegación consagran su vida entera al bien de los prójimos.

Terminada la pesada tarea de las cuatro tandas de ejercicios espirituales del clero, el R. P. Gil, que quedó y

sigue entre nosotros, no se olvidó de los desgraciados presos, á quienes no há mucho favoreció con inestimables obsequios y consuelos; y ayudado ahora también de algunas personas de notoria caridad en esta población, procuró que los mismos celebrasen santa y alegremente el día de ayer, en que nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado consagraba toda la Diócesis al Sagrado Corazón de Jesús.

Hé aquí la relación de este suceso que nos hace un testigo presencial. Después de preparados los presos de la Fortaleza por el R. P. Gil, que durante un Triduo les visitó personalmente é instruyó con pláticas, y animó á todos á consagrarse al Corazón de Jesús, en la tarde de anteayer jueves se confesaron todos, incluso los conocidos por *los Lobos*, ¡Dios sea bendito! con señales de sincero arrepentimiento, confirmadas ayer mañana con la espontánea reconciliación que han hecho la mayor parte de ellos. Después de esto, á las siete de la mañana, el mismo P. Gil celebró el Santo Sacrificio de la Misa, asistiendo á él todos los presos en la sala de sesiones, y les exhortó y preparó á la Sagrada Comunión, que recibieron fervorosamente. Después de ella les ayudó á dar gracias, y terminada la misa, repitiendo sus palabras, todos en alta voz consagraron sus corazones al divino Corazón de Jesús, que en persona acababa de entrar en el pecho de ellos real y verdaderamente.

De la sala del banquete eucarístico, pasaron á otra, donde á todos reunidos les sirvió el mismo R. P. Gil por su mano, un suculento almuerzo, con el apéndice de varios paquetitos de cigarrillos á cada uno, y además como recuerdo provechoso, hojitas religiosas referentes al acto, y una medalla del Sagrado Corazón y del Apostolado de la Oración.

Plegue á nuestro amantísimo Salvador conservar el amor á la virtud y fortalecer con la paciencia cristiana y la esperanza firmísima aquellos corazones apenados, que El vino á buscar y traer á sí, premiar con raudales de su amor á las buenas almas que coadyuvaron á esta santa obra, y multiplicar y defender á su excelsa Compañía, cuyos servicios señaladísimos en esta Diócesis, la imparcialidad y la justicia, reclaman sean reconocidos por todos, siquiera sean enemigos suyos.

El Sr. Administrador de Correos D. Darío Blanco, ha tenido la atención que le agradecemos muchísimo, de remitirnos un cuadro de las horas de

entrada y salida de los correos, en la Administración principal de esta Ciudad, el cual publicaremos en el próximo número.

*Errata.* En nuestro artículo de ayer, párrafo primero, línea once, se deslizó la palabra *sus* en vez de *estos*, debiendo leerse "el primero de estos lamentables sucesos," como estaba en el original.

Grandiosa fue por todos conceptos la tercera sesión del Sínodo diocesano verificada ayer.

Habiendo empezado por la solemne Misa de la Santísima Trinidad, se procedió en la forma anunciada, terminándose la lectura de los Decretos.

El Sr. Secretario del Sínodo leyó la lista de los Padres, á la que cada uno iba contestando con la palabra *adsum*.

Terminada la lista, los Señores Procuradores del clero urbano y foráneo, presentaron algunas peticiones referentes á lo que en los respectivos decretos se disponía acerca del modo de administrar el Santo Viático, acerca de la limitación de licencias ministeriales á los señores Párrocos y respecto al trage de los seminaristas en vacaciones.

Su Señoría Ilustrísima prometió atender no sólo estas peticiones, sino cuantas se le hicieren en los tres primeros días siguientes, accediendo desde luego benignamente á la primera y mostrándose inclinado á conducirse del mismo modo, en obsequio de su amado clero, con todas las que se refiriesen á puntos determinados por la iniciativa y disposición de S. S. I. y no por el derecho canónico ó disposiciones pontificias.

El Sr. Promotor del Sínodo hizo desde el púlpito otra petición sobremanera agradable á los Padres del mismo, y fue escuchada por todos con vivas muestras de regocijo santo.

Pidió á S. S. I. que emplease toda su influencia en conseguir los restos mortales del Venerable asturiano Fray Melchor García Sampedro, natural de Arrojo, en Quiros, mártir en el Tonkín, que yacen en apartadas regiones.

La petición fue acogida benignamente por el Prelado, que designó en el acto una comisión de tres respetables personas, que podían trabajar con buen éxito en la consecución de tan laudables intentos, por hallarse residiendo en puntos inmediatos al lugar en donde se hallan hoy las apetecidas reliquias.

Después de esto S. S. I. dirigió la palabra á la asamblea, congratulándose de haber tenido la dicha de ultimar el Sínodo, si bien lamentaba que no hubiesen concurrido todos los que habían sido invitados para unirse al Sínodo en la consagración solemne que iba á hacerse de toda la Diócesis, al Sagrado Corazón de Jesús.

Efectivamente, algunos *cobardes* rehuyeron esta ocasión que se les presentaba de representar al pueblo de Oviedo, que en masa rodeaba al Sínodo y con él pronunció con religioso fervor la fórmula de *Consagración*, que ayer hemos publicado.

Con gusto hemos visto en tan solemne acto al Sr. Gobernador civil, al Sr. Gobernador militar, y al Sr. Rector de la Universidad.

La autoridad popular, los *padres del pueblo*, se reservaron para mejor ocasión.

Se cantó el *Te-Deum*; se declaró cerrado el Sínodo; se dimitió á los Padres; de todo fue nombrado testigo con otros el Sr. Gobernador civil; el Prelado dió la bendición, y anunciada la indulgencia plenaria, concedida por S. S. León XIII, dijo el Arcediano: *Recedamus in pace*. Contestó el Sínodo: *In nomine Christi*.

Así terminó el Sínodo diocesano de Oviedo celebrado en los días 1, 2 y 3 de Setiembre de 1886. Sea todo para mayor gloria de Dios.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid, que se halla en esta ciudad, después de su viaje á Covadonga, repartió ayer la Santa Comunión en la Capilla de Santa Eulalia, á las muchísimas personas que se prepararon para la indulgencia plenaria.

El estado de inspección de sustancias alimenticias en esta Ciudad, según los datos que el Sr. Guisasola ha tenido la atención de remitirnos, y por el cual le damos las más espresivas gracias, es el siguiente:

#### PRIMERA QUINCENA DE AGOSTO

*Pescado fresco.*—Bonito en buen estado, 3.807 kilogramos; en mal estado, 60 kilogramos; Merluza en buen estado, 3.684 kilogramos; en mal estado, 232 kilogramos; Sardina en buen estado, 11.368 kilogramos; en mal estado, 10 kilogramos; Congrio en buen estado, 16 kilogramos; Marisco en buen

lites de Satanás.—"Arriba al Corso! deciales, reunios y gritad, pedid, impacientaos.—Vosotros, id á la bajada del Capitolio; vosotros á la plaza Montanara, y vosotros al foro Trajano y á los Santos Apóstoles.... Esta tarde tendreis una bota de vino, y además pan y queso.—¡Pronto, pícaros, manos á la obra!

Hacia dos días que Roma se hallaba en el mayor trastorno. Los mas furiosos de la Guardia cívica corrían por la fuente de Borghese, por el Orso, y otros partes y se amontonaban en el puente de San Angelo hácia el Castillo.

—¿Quién vive! grita el centinela.

—La Cívica romana.—Pronto, el oficial del piquete.

—¿Qué queréis? dice el oficial.

Orden de Pio IX de que nos juntemos á vosotros para la guardia del Castillo.

que empiece el asalto.... Apoderémonos de los fuertes ántes que los ocupen los Cardenales y bombardeen á Roma.

—¿Qué es esto? ¡Bombardearnos? ¡bombardear al pueblo romano, al pueblo soberano! ¡Pícaros, infames!—¡Mueran los Cardenales!—¡Mueran los bombardeadores!

Por otro lado corría Ciceruacchio como un rayo; sembraba asevas ardientes, introduciase en las tabernas, en los cuarteles de la guardia cívica y en ciertos rincones conocidos de él, en cuyas cuevas recogía á sus tigres, leopardos y dragones.—"¡Afuera canalla! ¡raza de perros, afuera gritad, bramad!—¡Mueran los Cardenales; mueran los Clérigos!—Luego fuese de un salto al campo Vaccino de los explotadores de la beneficencia, en donde estaba la falange sagrada, los ve-

montes, la Rogola y el Trastiber, llama á los tuyos, dí que Roma está en peligro; que nos amenaza una reacción cardenalicia, que estamos en vísperas de caer de nuevo bajo las garras de Lambruschini y de Nardoni, y que los negros quieren matarnos á todos: vocifera, maldice, blasfema... anda, no hay que perder tiempo... Yo entre tanto corro á ver al senador Corsini, al duque de Rignano, y al ministro de la Guerra. ¡Sobre todo que haya juicio! ¡Adelante, Sterbini! y vos también, señor fondista; y vos, monseñor, ayudad á llevar la barca á salvamento: haced que trabajen los periódicos, que vomiten fuego y llamas; por lo demás descuidad en mí, y saldremos victoriosos sin falta alguna. Que cada cual atienda á su juego, y vaya á su respectivo destino.

estado, 252 kilogramos; Peces de río en buen estado, 330 kilogramos.

*Precio medio en pesetas.*—Bonito, 1; Merluza, 1,50; Sardina, 0,50; Congrio, 1,75; Marisco, 2; Peces de río, 2.

*Carne fresca.*—Vacas del Matadero público 7.489 kilogramos, precio medio 1 peseta; Ternera 7.340 kilogramos, precio medio 2,50 pts.; Ternera de afuera 5.421 kilogramos, precio medio 1 peseta; Cerdo de afuera 1.040 kilogramos, que fueron desechados; fueron también desechadas 5 Terneras procedentes del Matadero público.

En el próximo número, daremos cuenta del estado de la segunda quincena por sernos hoy imposible á causa de la abundancia de original.

**Crónica religiosa.**

**SANTO DE HOY.**—*Santa Rosalia Virgen.*

Nació Santa Rosalia á principios del siglo XII, en Palermo, ciudad de Sicilia, de nobilísimo linaje. Prevenida muy de antemano por las admirables ilustraciones de la gracia,

que le hacían conocer la nada de las cosas humanas, no hicieron la menor mella en su corazón abrasado por la llama del amor divino las delicias de la corte en que vivía. Así es que fastidiada de la corte é inspirada por Dios, se retiró á hacer penitencia, primero al espantoso bosque de Quisquina, trece leguas distante de Palermo, y por último á un monte llamando Peregrino mucho mas espantoso que el primero. La penitencia que hizo en aquellas soledades fue tan áspera, que le sería casi imposible soportarla al más rígido Anacoreta de cuantos habitaron la Nitria la Tebaida y el Egipto. Murió Santa Rosalia en el monte Peregrino distante dos millas por la parte del monte de la ciudad de Palermo.

**SANTOS DE MAÑANA.**—La Virgen de la Cinta en Tortosa—Nuestra Señora del Puig en Valencia—Stos Lorenzo Justiniano, obispo y confesor; Victorino, obispo y mr, Rómulo mártir, Eudoxio, Zenon, Macario, soldados y 1.104 compañeros, mártires, Bertín, abad y confesor.—Sta. Obdulia virgen.

**CHOCOLATES.**

Se acaba de recibir una gran partida de chocolate de Astorga, de la acreditada casa de

**DON TOMÁS RUBIO,**

los precios con canela y sin ella son: de seis á doce reales, garantizando sus clases.

**12, Magdalena, 12,**  
**CONFITERÍA Y CERERÍA**  
DE  
**CERVERO.**

OVIEDO: IMP. CATÓLICA.

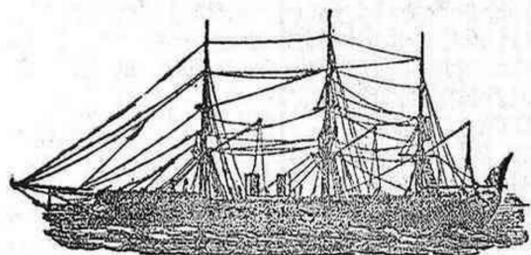
**COLEGIO HISPANO-FRANCÉS.**  
CURSO DE 1886-87.  
3, OSCURA—OVIEDO—OSCURA, 3.  
DIRECTOR.  
**D. JUAN ANTONIO FANDIÑO Y PEREZ.**  
Estudios generales de 1.ª Enseñanza elemental y superior, clase particular de francés y sección de repaso (*asignaturas de 2.ª Enseñanza*).  
Las clases comenzaron el 1.º del actual.

**SECCIÓN DE ANUNCIOS.**

**LA VICTORIA**

10, RUA, 10.-OVIEDO.

OVIEDO.



10, RUA 10,

**Ornamentos para Iglesia.**

**PRECIO FIJO.**

**TRAGES TALARES.**  
**ECONOMÍA POSITIVA.**  
**LA VICTORIA.**

Ornamentos de Iglesia.



Sastrería y Camisería.

6, Altamirano (antes Nueva) 6

En este vasto Establecimiento acaban de recibirse completos surtidos para la ostentación del culto sagrado.

El haber sido objeto de los fabricantes y otras personas, para las compras, hemos conseguido rebajas considerables, las que hacemos extensivas como tuvo ocasión de apreciar todo el digno Clero que hasta hoy lleva visitando esta, casa establecida en la calle de Altamirano, antes Nueva, núm. 6.

**J. DELGADO Y COMPAÑÍA.**

Capitas mucetas de raso 1.ª desde 12 1/2 pesetas. Sobrepellices hilo puro finas, desde 6 ptas. Umbrellitas ó Sombrillas con cruz plata Meneses, á 30 pesetas. Casullás raso 1.ª todos colores, con ricos galones, desde 30 pesetas.

**LOS CHICOS**

Sterbini, llegado que hubo á la plaza de España, subió al coche y se dirigió al Corso, y mientras que los caballos corrían á escape, él levantado de pié y apoyándose con una mano en untirante, agitaba con la otra un pañuelo blanco, y hacia seña á cuantos encontraba al paso y que desembocaban de las calles inmediatas, para que marchasen hácia el palacio Chigi. Simultáneamente, salía del estanco de Piccioni un enjambre de hermanos; el Café Nuevo arrojaba también un torrente hinchado y espumoso de los mismos: todos los corrillos y grupos que se habian juntado á lo largo del Corso á leer la alocución, ó á maldecir de ella, se metieron en aquel torbellino que arrebatava consigo á cuantos bajaban á la calle desde las fondas y de los demás cafés.

—“Al cuartel de Poli! (1) gritaba Sterbini—al cuartel de la plaza de Borghese: pronto, vivo, corred, haced tocar llamada. Nos venden, nos asesinan! Pio IX está en peligro.—Pronto, repito, al cuartel de la plaza de Venecia, al de los Santos Apóstoles.... Apoderaos de los primeros carruajes que encuentreis; volad al cuartel de los Monte, á la Cancillería, á la plaza Farnesia.... Que el diablo os preste sus alas; no hay que perder un instante.... ¡A las puertas de Roma! ¡a las puertas digo!.... ¡al castillo!.... ¡Traidores! ¡malvados!.... ¡al castillo!.... ¡al cuartel de Ponte! Y nosotros, el primero que lle-

(1) Algunos batallones de la guardia cívica de Roma tomaban entre el pueblo el nombre del lugar en que tenían su cuartel, como el del palacio Poli, el de la plaza Borghese, el de la plaza de Venecia, etcétera, etcétera.

—¿Veamos la órden?  
—La hemos recibido de viva voz.... Palabra de honor... Oficial, vamos de buenas, pues somos hermanos.  
—Adelante, entrad.  
Entran atropelladamente, arrojan de su puesto al centinela, y dos se plantan de facción: los demás entraron por el puente levadizo, ocuparon el antemural y pasaron al fuerte. Luego van llegando otros, de tres en tres, ó de cuatro en cuatro, á la desbandada, y engruesan así la guarnición: todo el fuerte quedó suyo. Era cosa de ver á aquellos héroes del penacho colorado pasearse por los muros, estacadas, terraplenes y demás obras del castillo de San Angelo: hinchados, erguidos y tiesos, miraban con ademán amenazador á la pobre ciudad de Roma, como enseñoreándose y haciéndola temblar á cada sacudimiento de sus terri-